

Proceso de compra

Número de proceso

83-0024-LPR19

Número de expediente

EX-2019-66328026- -APN-DCYCMC#MECCYT

Nombre descriptivo del proceso

Reparación, restauración y conservación de cubiertas del Museo Jesuítico Nacional

Unidad Operativa de Contrataciones

83/000 - Dirección General de Administración Financiera - MC

Información básica del proceso

N° de proceso

83-0024-LPR19

Nombre descriptivo de proceso

Reparación, restauración y conservación de cubiertas del Museo Jesuítico Nacional

Objeto de la contratación

Reparación, restauración y conservación de cubiertas del Museo Jesuítico Nacional

Procedimiento de selección

Licitacion Privada

Etapa

Única

Modalidad

Sin modalidad

Alcance

Nacional

Moneda

Peso Argentino

Encuadre legal

Decreto Delegado N° 1023/2001 Art. 25

Decreto N°1030/2016 Art.12

Tipo de cotización

No admite cotización parcial por renglón
Deberán cotizar todos los renglones

Tipo de adjudicación

Cada renglón se adjudicará en forma total
Adjudicación total a un proveedor

Tipo documento que genera el proceso

Orden de compra

Lugar de recepción de documentación física

Av. Alvear 1690 2° Piso - CABA

Plazo mantenimiento de la oferta

60 Días corridos Acto de apertura

Requiere pago

No

Otras condiciones**Genera Recursos**

No

Financiamiento Externo

No

Acepta prórroga

No

Solicitudes de contratación asignadas al proceso

Número solicitud de contratación	Estado	Unidad Ejecutora	Rubro	Tipo de urgencia	Fecha creación
83-106-SCO19	Autorizada en Proceso	83/000 - Dirección General de Administración Financiera - MC	SERV. PROFESIONAL Y COMERCIAL	Normal	22/07/2019

Detalle de productos o servicios

Número renglón	Objeto del gasto	Código del ítem	Descripción	Cantidad	Acciones
----------------	------------------	-----------------	-------------	----------	----------

Número renglón	Objeto del gasto	Código del ítem	Descripción	Cantidad	Acciones
1	3.3.1	3.3.1-4434.7	MANT. Y REPAR. DE TECHO; DESCRIPCION: MANT. Y REPAR. DE TECHO, CRITERIO SOCIAL: SIN	1,00 SERVICIO	Q

Cronograma

Fecha y hora estimada de publicación en el portal

10/09/2019 17:30 Hrs.

Fecha y hora inicio de consultas

10/09/2019 17:31 Hrs.

Fecha y hora final de consultas

23/09/2019 18:00 Hrs.

Fecha y hora inicio recepción de documentos en soporte físico

11/09/2019 10:00 Hrs.

Fecha y hora fin recepción de documentos en soporte físico

27/09/2019 13:00 Hrs.

Cantidad de días a publicar

Fecha y hora acto de apertura

27/09/2019 13:00 Hrs.

Pliego de bases y condiciones generales

Pliego de Bases y Condiciones Generales	Disposición aprobatoria	Fecha creación
IF-2019-06513683-APN-ONC#JGM ⓘ	DI-2018-03002290-APN-ONC#MM ⓘ	26/03/2019

Requisitos mínimos de participación

I. Requisitos económicos y financieros

Nº de requisito	Descripción	Tipo de documento
1	El formulario electrónico que suministre el sistema "COMPR.AR", válido como oferta económica.	Requiere adjuntar documentación electrónica

II. Requisitos técnicos

Nº de requisito	Descripción	Tipo de documento
1	Se deberá acreditar antecedentes en el rubro. Para ello, deberá acreditar haber prestado como mínimo tres (3) servicios de similares características al objeto de la presente contratación, que incluyan trabajos en edificios históricos con carácter de patrimonio arquitectónico, indicando la fecha de prestación del servicio, duración del mismo, tareas desarrolladas, ente o empresa para la cual prestó el servicio, ya sea ante Organismos Públicos o Privados. Asimismo, podrán acompañarse imágenes, datos de impacto y certificaciones de servicios.	Requiere adjuntar documentación electrónica
2	Deberán acompañarse tres (3) referencias, como mínimo, ya sea de personas humanas y/o jurídicas que hayan contratado anteriormente los servicios del oferente, indicando sus datos de contacto (nombre y número de teléfono), a fin de constatar que aquel ha ejecutado de forma satisfactoria trabajos análogos al servicio que resulta objeto de la presente contratación.	Requiere adjuntar documentación electrónica
3	Se deberá presentar el Currículum Vitae del Representante Técnico, cumpliendo con los alcances indicados en el artículo 22°, apartado g), del presente Pliego, del cual se desprendan sus antecedentes y experiencia. Asimismo, deberá presentarse una nota suscripta por el mencionado Representante Técnico, a través de la cual manifieste que acepta revestir el cargo de Representante Técnico del servicio que resulta objeto de la presente contratación. Dicha nota podrá ser presentada hasta el perfeccionamiento de la respectiva Orden de Compra, no resultando entonces obligatoria su presentación junto con su oferta.	Requiere adjuntar documentación electrónica
4	Se deberá presentar el Currículum Vitae del Jefe Especialista en Conservación y Preservación, cumpliendo con los alcances indicados en el artículo 22°, apartado h), del presente Pliego, del cual se desprendan sus antecedentes y experiencia. Asimismo, deberá presentarse una nota suscripta por el mencionado Jefe Especialista en Conservación y Preservación, a través de la cual manifieste que acepta revestir el cargo de Jefe Especialista en Conservación y Preservación del servicio que resulta objeto de la presente contratación. Dicha nota podrá ser presentada hasta el perfeccionamiento de la respectiva Orden de Compra, no resultando entonces obligatoria su presentación junto con su oferta.	Requiere adjuntar documentación electrónica

Nº de requisito	Descripción	Tipo de documento
5	Se deberá presentar el Currículum Vitae del Profesional Restaurador - Conservador, cumpliendo con los alcances indicados en el artículo 22º, apartado i), del presente Pliego, del cual se desprendan sus antecedentes y experiencia. Asimismo, deberá presentarse una nota suscripta por el mencionado Profesional Restaurador - Conservador, a través de la cual manifieste que acepta revestir el cargo de Profesional Restaurador - Conservador del servicio que resulta objeto de la presente contratación. Dicha nota podrá ser presentada hasta el perfeccionamiento de la respectiva Orden de Compra, no resultando entonces obligatoria su presentación junto con su oferta.	Requiere adjuntar documentación electrónica
6	Se deberá presentar el Currículum Vitae del Representante encargado de la Seguridad e Higiene, cumpliendo con los alcances indicados en el artículo 22º, apartado i), del presente Pliego, del cual se desprendan sus antecedentes y experiencia. Asimismo, deberá presentarse una nota suscripta por el mencionado encargado de la Seguridad e Higiene, a través de la cual manifieste que acepta revestir el cargo de encargado de la Seguridad e Higiene del servicio que resulta objeto de la presente contratación. Dicha nota podrá ser presentada hasta el perfeccionamiento de la respectiva Orden de Compra.	Requiere adjuntar documentación electrónica
7	Deberá presentarse una Memoria Descriptiva, que será tomada como la base para la ejecución del servicio, debiendo consignar en ella: 1) Propuesta Técnica. 2) Plan de Trabajos y programación, en conformidad con lo indicado en el artículo 21º del presente Pliego. 3) Marca y modelo de los elementos, materiales y/o piezas que vayan a ser instalados y/o utilizados en el marco del presente servicio.	Requiere adjuntar documentación electrónica

III. Requisitos administrativos

Nº de requisito	Descripción	Tipo de documento
1	Constituir un domicilio legal físico en el territorio nacional y electrónico mediante una casilla de correo electrónico válida, aún en el caso de oferentes que no se encuentren inscriptos en el SIPRO.	Requiere adjuntar documentación electrónica
2	Toda oferta nacional deberá acompañar una declaración jurada mediante la cual acredite el cumplimiento de las condiciones requeridas como tal o en su defecto, y en caso de corresponder, declaración jurada del origen del mismo. Según Anexo I del presente Pliego de Bases y Condiciones Particulares.	Requiere adjuntar documentación electrónica

Nº de requisito	Descripción	Tipo de documento
3	De conformidad con el artículo 7° del Decreto No 312/10, el oferente deberá contemplar en su oferta la obligación de ocupar, en la prestación de que se trate, a personas con discapacidad, en una proporción no inferior al CUATRO POR CIENTO (4%) de la totalidad del personal afectado a la misma. Según Anexo II del presente Pliego de Bases y Condiciones Particulares.	Requiere adjuntar documentación electrónica
4	Declaración Jurada de Intereses a fin de declarar si se encuentra o no alcanzado por algún supuesto de vinculación respecto del Presidente y Vicepresidente de la Nación, Jefe de Gabinete de Ministros y demás Ministros, Secretarios Ministeriales y autoridades de igual rango en el Poder Ejecutivo Nacional, aunque estos no tuvieran competencia para decidir sobre la contratación o acto de que se trate. (Conf. Artículo 1° y 2° del Decreto No 202/17). Según Anexo III del presente Pliego de Bases y Condiciones Particulares.	Requiere adjuntar documentación electrónica
5	Constancia de visita de obra, previo a la apertura de ofertas, conforme lo detallado en el artículo 19° del presente Pliego. Según Anexo IV del presente Pliego, de Bases y Condiciones Particulares.	Requiere adjuntar documentación electrónica
6	La garantía de mantenimiento de la oferta o la constancia de haberla constituido, en el caso de corresponder, de acuerdo a lo indicado en el artículo 24° del presente Pliego.	Requiere adjuntar documentación electrónica
7	En caso de corresponder, deberá acreditar su condición como Micro, Pequeña y/o Mediana Empresa, en función de la normativa vigente. Según el Anexo V del presente Pliego de Bases y Condiciones Particulares.	Requiere adjuntar documentación electrónica

Cláusulas particulares

Documento	Número GDE	Número especial	Fecha vinculación	Opciones
Clausulas Particulares	PLIEG-2019-81426802-APN-SECPC#MECCYT		10/09/2019	Ⓣ

Garantías

Garantía de impugnación a la preadjudicación

La garantía de impugnación a la pre adjudicación deber ser del 3,00% del monto de la oferta del renglón o los renglones en cuyo favor se hubiere aconsejado adjudicar el contrato

Garantía de mantenimiento de oferta

La garantía de mantenimiento de oferta debe ser del 5,00% sobre el monto total de la oferta

Este proceso de compra **No requiere** incorporar garantía de mantenimiento de oferta para las ofertas menores a 1000 módulos y para aquellas excepciones enumeradas en la normativa vigente.

Garantía de cumplimiento de contrato

La garantía de cumplimiento de contrato debe ser del 10,00% del monto del contrato

Este proceso de compra **No requiere** incorporar garantía de cumplimiento de contrato cuando el monto total del documento contractual no supere los 1000 módulos y para aquellas excepciones enumeradas en la normativa vigente.

Este proceso de compra **Si requiere** incorporar contragarantía.

Porcentaje

30,00%

La contragarantía deberá ser constituida por el cien por ciento (100%) del monto pagado en concepto de adelanto.

Información del contrato

Fecha estimada del inicio del contrato

A los 5 Días hábiles del perfeccionamiento del documento contractual



Duración del contrato

120 Días corridos

Penalidades

Nº penalidad	Descripción
1	Según Pliego de Bases y Condiciones Particulares.

Anexos ingresados

Nombre del Anexo	Tipo	Descripción	Acciones
IF-2019-72244401-APN-DNM%MECCYT.pdf	Otros	Anexo I	
IF-2019-72650279-APN-DNM%MECCYT.pdf	Otros	Anexo II	

IF-2019-72650465-APN-DNM%MECCYT.pdf	Otros	Anexo III		⬇
RS-2019-81625053-APN-SECPC%MECCYT RECTIFICA.pdf	Otros	Rectificación Resolución N° RESOL-2019-517-APN-SECPC#MECCYT		⬇

Actos administrativos

Documento	Número GDE	Número especial	Fecha vinculación	Opciones
Autorización llamado	RS-2019-79775632-APN-SECPC#MECCYT	RESOL-2019-517-SECPC#MECCYT	10/09/2019	⬇
Autorización pliego	RS-2019-79775632-APN-SECPC#MECCYT	RESOL-2019-517-SECPC#MECCYT	10/09/2019	⬇

Circulares

N°	Fecha de publicación	Tipo	Acciones
1	10/09/2019	Sin consulta	Q